



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR**  
**"G'SSOT"**  
Sangolquí - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA CORPORACION G'SSOT S.A.**  
**DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2012**

En Sangolquí, Cantón Rumiñahui, a los 26 días del mes de Diciembre del 2012, a las 18H00 Horas, en el propio domicilio de la Compañía, ubicado en en Barrio La Victoria Calle Enrique Tello s/n y Carihuairazo, se instala la Junta Ordinaria de accionistas previa convocatoria efectuada por la Señora Karina Montaña, Gerente General de la Compañía, que guarda conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con la presencia de los siguientes accionistas: señor Ingeniero Paul Díaz, propietario de 3.000 acciones del valor de US\$ 0,04, lo que representa el 4,84% del capital social; la señora Eugenia Bastidas, propietaria de 4.000 acciones del valor de US\$ 0,04, lo que representa el 6,85% del capital social; señor Dr. César Cárdenas, propietario de 14.300 acciones del valor de US\$ 0,04, lo que representa el 23,05% del capital social; doctor Rodrigo Calvachi, propietario de 5.000 acciones del valor de US\$ 0,04, lo que representa el 8,06% del capital social; señor licenciado Angel Garzón en representación de Sr. Francisco Garzón, propietario de 6.500 acciones del valor de US\$ 0,04, lo que representa el 10,48% del capital social; el señor Victor Rene Tola propietario de 8.000 acciones del valor de US\$ 0,04, lo que representa el 12,90% encontrándose presente el 66,19% del capital social de la Compañía, bajo la Presidencia del señora Eugenia Bastidas Presidente de la Corporación G'SSOT S.A. y con la presencia del Doctor Vicente Navarrete Secretario General de la Corporación. La señora Presidente da inicio a la sesión y solicita que por Secretaria, se lea los puntos para los cuales fue convocada esta Junta. El Doctor Secretario lee que los puntos a tratarse son los siguientes: 1.- INFORME DE GERENCIA, 2 INFORME DE COMISARIO, 3 APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2010 Y 2011, 4 NOMBRAMIENTO DEL GERENTE, aprobado el orden del día se procede a su tratamiento 1.- INFORME DE GERENCIA.- la Srta Gerente da lectura a su informe cuyo documento original se adjunta a la presente acta y pone a consideración el mismo. El informe es aprobado 2.- INFORME DEL COMISARIO.- Se da lectura al informe de Comisario el cual es aprobado por mayoría y su texto se adjunta a la presente acta. 3.- APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2010 Y 2011.- Se aprueba los Balances al 31 de Diciembre del 2010 y 2011 respectivamente, con la recomendación de que todos



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR

"G'SSOT"

Sangolquí - Ecuador

Los Ingresos relacionados con las carreras tecnológicas se declaren como rentas exentas y se utilice la deducción respectiva. 4 - NOMBRAMIENTO DEL GERENTE. - Se nombra al Ing. Karina Montaña como Gerente y Representante Legal de la Corporación. Una vez agotado el Orden del Día, La señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente, transcurrido el cual, la Junta se reúne nuevamente para conocer el Acta, la misma que después de leída es aprobada por unanimidad. Siendo las 20H00 horas, el señor Presidente da por terminada la sesión. Para constancia, firman el Presidente y el Secretario

SRA. EUGENIA BASTIDAS  
PRESIDENTE

DR. VICENTE NAVARRETE  
SECRETARIO

